

Redactar

Recibidos

Destacados

Postigueros

Enviados

Borradores

Más

Requisitos

Agenda Regulariza...

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto Penitenciario de Asistencia al Migrante, hago referencia al oficio número COM/SEP/258/2022 de fecha 23 de octubre de 2022 y agnado por la Comandante de Mejoras Regulatorias Del Estado de Puebla, Laura Magalana Zavala Pizarra mediante el cual solicita se remita la Agenda Regularizadora dentro de los primeros 5 días del mes de noviembre, la cual debe contener las regulaciones que busquen expedir o subsanar que se busquen hacer modificaciones en el periodo de diciembre del año en curso a mayo de 2023.

Al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

- 1.- Por este medio me permito precisar que el procedimiento a partir de abril del año en curso será el nombramiento de Director de Apoyo y Protección de Migrantes del Instituto Penitenciario de Asistencia al Migrante.
- 2.- Esta instrucción no tiene contempladas expedir nuevas regulaciones ni realizar modificaciones en el estado de diciembre del año en curso a mayo de 2023.

Mtro. Gilberto Juárez D.  
 Director de Apoyo y Protección de Migrantes  
 (222)203 49 00 Ext. 3323